

Plan de Desarrollo Institucional 2024-2030

UTN - La Plata (Res. CD 124/2024)

La elaboración del Plan de Desarrollo Institucional para la Facultad Regional La Plata de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), requiere un enfoque estructurado y detallado. Es importante involucrar a todas las partes interesadas en la elaboración del plan estratégico, incluyendo a docentes, investigadores, estudiantes, personas graduadas, personal no docente y miembros de la comunidad. Además, se deben establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para monitorear el progreso y realizar ajustes según sea necesario.

Pautas de elaboración del plan:

1. Introducción:

- Presentación del Plan de Desarrollo Institucional y su importancia para la Facultad.
- Breve introducción sobre la Facultad Regional La Plata y su contexto dentro de la UTN.
- Explicación de los objetivos y el alcance del Plan de Desarrollo Institucional

2. Breve Historia de la Facultad:

- Resumen histórico que destaque hitos significativos en el desarrollo de la Facultad Regional La Plata, como su fundación, hitos académicos, avances en investigación, etc.

3. Misión, Visión y Políticas Institucionales:

- Definición clara de la misión de la facultad, que exprese su propósito fundamental y su contribución a la sociedad.

- Descripción de la visión a largo plazo de la facultad, que describa su aspiración y dirección futura.
- Enumeración de las políticas institucionales claves que guiarán las acciones de la Facultad en áreas como la calidad académica, la inclusión, la sostenibilidad, entre otros.

4. Descripción del Estado Actual:

- **Gestión Institucional:** Evaluar la estructura organizativa, los procesos administrativos, la gestión de recursos humanos y financieros, la calidad de los servicios administrativos y la infraestructura y el equipamiento.
- **Dimensión Académica:** Analizar la oferta académica actual, la calidad de la enseñanza, los programas de formación docente, la evaluación del aprendizaje y la participación estudiantil.
- **Investigación, Desarrollo y Posgrado:** Describir las áreas de investigación activas, los proyectos en curso, las publicaciones y la colaboración con otras instituciones y la oferta de Posgrado.
- **Extensión y Trasferencia:** Resaltar las actividades de extensión realizadas, los programas de vinculación con la comunidad y el impacto social de la facultad.

5. Plan de Desarrollo: Metas a Corto, Mediano y Largo Plazo

- **Corto Plazo (1 año):** Identificar objetivos específicos y acciones concretas a realizar en el próximo año para abordar las áreas de mejora identificadas y avanzar hacia los objetivos estratégicos.
- **Mediano Plazo (3/4 años):** Establecer metas a tres/cuatro años que aborden los desafíos y oportunidades identificados, con un enfoque en el crecimiento académico, la excelencia institucional y la innovación.
- **Largo Plazo (más de 7 años):** Delinear una visión a largo plazo para la facultad, identificando áreas prioritarias para el desarrollo futuro y estableciendo metas ambiciosas que reflejen la aspiración de la facultad.

1.- Introducción

El Plan de Desarrollo Institucional “PDI 2024-2030 – UTN La Plata” es un documento estratégico que la Facultad utilizará para establecer sus estrategias a largo plazo, objetivos y metas. Su propósito principal es guiar el crecimiento y la evolución de la institución en áreas clave como la docencia, la investigación, la transferencia, la extensión, la gestión, el seguimiento de sus personas graduadas, la infraestructura y la vinculación con la comunidad.

La Universidad Tecnológica Nacional y por lo tanto la Facultada Regional La Plata, ha sido concebida desde su comienzo como una institución abierta a todas las personas capaces de contribuir al proceso de desarrollo de la economía argentina, con clara conciencia de su compromiso con el bienestar y la justicia social, su respeto por la ciencia y la cultura, y la necesidad de su aporte al progreso la región de influencia y de la Nación, reivindicando los valores imprescriptibles de la libertad y la dignidad de las personas, los cimientos de la cultura nacional que hacen a la identidad del pueblo argentino, y la integración armónica de los sectores sociales que la componen.

La Facultad se encuentra integrada en la Región Capital de la Provincia de Buenos Aires, la cual se destaca como uno de los centros administrativos, industriales y comerciales más importantes de América Latina. Aquí convergen empresas de diversos sectores, desde manufactura hasta tecnología y servicios. La formación en ingeniería se convierte en un activo fundamental para el desarrollo productivo de la región, ya que las empresas requieren profesionales capacitados para abordar desafíos tecnológicos, mejorar la eficiencia operativa y liderar procesos de innovación.

Nuestra Facultad promueve activamente la vinculación con el sector productivo. A través de prácticas supervisadas, programas de pasantías, proyectos de investigación aplicada y convenios con empresas, los estudiantes de ingeniería tienen la oportunidad de aplicar sus conocimientos en entornos laborales reales y contribuir al desarrollo de soluciones tecnológicas que beneficien a la industria local.

La región capital es un lugar propicio para el desarrollo de proyectos innovadores y emprendimientos. La formación en ingeniería impulsa la creación de startups y el desarrollo de tecnologías disruptivas, contribuyendo al ecosistema emprendedor de la región. Las instituciones educativas también

fomentan la creación de centros de innovación y laboratorios de investigación que promueven la colaboración entre academia, el sector público y el sector privado.

La enseñanza de la ingeniería en la región debe adaptarse a los desafíos contemporáneos, incluyendo la sostenibilidad y la responsabilidad social. Las personas formadas en ingenierías en la UTN La Plata deben estar capacitadas para abordar problemáticas actuales, como la eficiencia energética, la gestión de recursos naturales y el desarrollo de tecnologías limpias, para un desarrollo sostenible.

La UTN La Plata no solo nutre de profesionales de la ingeniería altamente calificados, sino que también impulsa la innovación, el emprendimiento y el desarrollo sostenible en el tejido productivo regional. La interacción dinámica entre la academia y el sector productivo contribuye significativamente al crecimiento económico y tecnológico de la región.

Objetivos y alcance del Plan de Desarrollo Institucional

Establecer una Dirección a Largo Plazo:

Uno de los principales objetivos de este plan es establecer una visión a largo plazo para la institución. Esto implica identificar los objetivos fundamentales que la facultad aspira alcanzar en el futuro y establecer un camino claro para lograrlos.

Priorizar Áreas de Enfoque:

El plan ayuda a identificar y priorizar las áreas críticas en las que la facultad debe concentrar sus esfuerzos y recursos. Esto puede incluir el fortalecimiento de la calidad académica, el impulso de la investigación y la innovación, la mejora de la gestión institucional, la vinculación con el medio socio productivo, entre otros.

Alinear Recursos y Esfuerzos:

Al establecer objetivos claros y prioridades, el plan ayuda a alinear los recursos humanos, financieros y materiales de la facultad hacia metas comunes. Esto permite una asignación más eficiente y efectiva de recursos para maximizar el impacto y lograr resultados significativos.

Fomentar la Cohesión y el Compromiso:

El plan proporciona una visión compartida y un marco común de referencia para toda la comunidad universitaria. Esto fomenta la cohesión y el compromiso alrededor de objetivos comunes, lo que puede fortalecer la cultura institucional y mejorar la colaboración entre todos los miembros de la comunidad.

Facilitar la Evaluación y el Seguimiento:

Al establecer metas específicas y medibles, el plan facilita la evaluación y el seguimiento del progreso hacia esas metas. Esto permite realizar acciones correctivas y tomar decisiones informadas para asegurar que la Facultad esté en el camino correcto para alcanzar sus objetivos.

2.- Breve historia de la Facultad

El 19 de agosto de 1948, a través de la Ley 13.229, se establece para los Obreros, el Ciclo Básico de Aprendizaje y Capacitación en las escuelas dependientes de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional (CNAOP), con el fin de proporcionar a la industria personas técnicas competentes y especializadas.

En el Capítulo II de dicha Ley, se establece la creación de la Universidad Obrera Nacional (UON) como Institución Superior de Enseñanza Técnica, dependiente de la CNAOP, con el objeto de formar integralmente profesionales de origen obrero, destinados a satisfacer las necesidades de la Industria Nacional.

En sus comienzos quien egresaba obtenía el Título de "Ingeniero de Fábrica" en las especialidades correspondientes. El 7 de octubre de 1952, mediante el

Decreto 3014, se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Universidad. En 1953, comienzan a dictarse los cursos en las "Facultades Regionales" de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario y Santa Fe, y es a partir de 1954, donde se suman las Facultades de Bahía Blanca, La Plata, Tucumán y Avellaneda.

La Ley 14.855, sancionada el 19 de octubre de 1959, desafecta a la Universidad Obrera Nacional (UON) como integrante de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional. Esto significa que desde esa sanción funcionaría integrada al régimen de autonomía que actualmente posee y su nombre pasó a ser UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL (UTN).

La "Facultad Regional La Plata de la Universidad Tecnológica Nacional" UTN La Plata, fue creada el 24 de septiembre de 1954, y surge como una necesidad de la época, inmersa en las transformaciones culturales y sociales.

En sus orígenes funcionó precariamente en las instalaciones del Colegio Mary O'Graham y posteriormente en el Colegio Nacional, brindando a la comunidad los primeros frutos de este nuevo proyecto educacional: 15 jóvenes obtuvieron en el año académico 1958, su título de "Ingenieros Tecnológicos".

El 1 de octubre de 1961, el Gobierno Nacional por Decreto N° 9035, le transfiere el predio sito en calle 60 esq. 124 de la ciudad de La Plata, con más de 77.000 metros cuadrados, tomando posesión de este el 11 de enero de 1962. Igualmente, cabe mencionar que el sueño de la casa propia pudo concretarse recién en el año 1966, contribuyendo para ello el "Gobierno de la Provincia de Buenos Aires".

Hoy la Facultad, cuenta con un predio de más de 7 hectáreas y una superficie cubierta de 17.534 m² compuesta por aulas, áreas de dirección de departamentos, centros UTN, laboratorios, biblioteca, anfiteatros, solón de actos, comedor, predio deportivo, áreas de administración, áreas de servicios y zonas de esparcimiento. En los casi setenta años de historia de la Facultad han egresado más de cuatro mil quinientos profesionales en distintas especialidades de carreras de grado y más de quinientos de las carreras de posgrado y sigue en continuo crecimiento, ratificando su compromiso día a día y coordinando acciones para fortalecer el desarrollo Nacional.

En la actualidad la UTN La Plata cuenta con seis carreras de grado y cuatro títulos intermedios asociados a dichas carrera:

- Ingeniería Civil
- Ingeniería en Energía Eléctrica
- Ingeniería Industrial,
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Química
- Ingeniería en Sistemas de Información
- Tecnicatura Universitaria en Administración, Producción y Gestión Industrial (Ingeniería Industrial)
- Tecnicatura Universitaria en Mecánica (Ingeniería Mecánica)
- Técnico Universitario en Química (Ingeniería Química)
- Analista Desarrollador Universitario de Sistemas de Información (Ingeniería en Sistemas de Información)

La oferta de posgrado incluye el dictado de distintas carreras de Especialización y Maestría, y de la Carrera de Doctorado en Ingeniería mención Materiales corporativa entre cuatro regionales, todas acreditadas por CONEAU:

- Doctorado en Ingeniería, mención Materiales
- Maestría y Especialización en Ingeniería Ambiental
- Maestría en Administración de Negocios y Especialización en Ingeniería Gerencial
- Maestría en Energías Renovables - menciones Solar, Eólica y Biomasa
- Maestría y Especialización en Docencia Universitaria
- Maestría en Ingeniería Vial
- Maestría en Desarrollo Territorial
- Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo
- Especialización en Ingeniería en Sistemas de Información

También se cuentan con Grupos, Centros y Laboratorios de Investigación donde se desarrollan proyectos de investigación y desarrollo, vinculación y transferencia:

- LEMaC - Centro de Investigaciones Viales.
- CITEMA - Centro de Investigación y Desarrollo en Ciencia y Tecnología de Materiales.

- CODAPLI - Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica: Codiseño Aplicado.
- GIDAS - Grupo de Investigación y Desarrollo Aplicado a Sistemas Informáticos y Computacionales.
- GMG - Grupo de Investigación y Desarrollo - Materiales Granulares.
- GIAB - Grupo de Investigaciones Agrobiotecnológicas.
- GIH - Grupo de Investigación en Hidráulica.
- IEC - Investigación en Enseñanza de las Ciencias.
- GIDeSO - Grupo de Investigación en Desarrollo Sostenible en Organizaciones.
- EnAITecS - Energías Alternativas, Tecnología y Desarrollo Sustentable.

3.- Misión, Visión y Políticas Institucionales:

Es MISIÓN de la Universidad Tecnológica Nacional: crear, preservar y transmitir los productos de los campos científico, tecnológico y cultural para la formación plena de las personas como sujetos destinatario de esa cultura y de la técnica, extendiendo su accionar a la comunidad para contribuir a su desarrollo y transformación.

A tales fines, la Universidad Tecnológica Nacional debe cumplir con el propósito de lograr los OBJETIVOS que se detallan a continuación:

En relación con lo académico

Preparar personas profesionales idóneas en el ámbito de la tecnología capaces de actuar con eficiencia, responsabilidad, creatividad, sentido crítico y sensibilidad social, para satisfacer las necesidades del medio socio productivo, y para generar y emprender alternativas innovadoras que promuevan sustentablemente el desarrollo económico nacional y regional, en un marco de justicia y solidaridad social.

Promover y desarrollar estudios e investigaciones y formar recursos humanos del más alto nivel académico, de manera de contribuir a una mejor calidad de vida de la sociedad y desarrollo nacional, y la prestación de asistencia

científica y tecnológica a entidades públicas y privadas para la promoción, fomento, organización y dirección de la producción.

En relación con lo regional y local

Extender sus acciones y servicios en toda la región y respondiendo a un desarrollo territorialmente equilibrado.

En relación con lo nacional

Fomentar el desarrollo autónomo y sustentable de la industria argentina, y la consolidación del sector de las PyMEs como fuente sustancial de empleo y de aporte al mercado interno y a la exportación.

En relación con lo internacional

Incrementar su presencia en el contexto internacional a través de la vinculación con instituciones y organizaciones relacionadas con la enseñanza de la ingeniería y con toda otra área del conocimiento, propiciando espacios de diálogo, intercambio de experiencias, concertando políticas y articulaciones a fin de promover su protagonismo frente a los desafíos de la sociedad internacional.

En relación con lo científico y tecnológico

Desarrollar la investigación, acordando las máximas facilidades para su realización, definiendo y priorizando modos de acción que sirvan a sus intereses y que promuevan el bienestar de la sociedad y el desarrollo productivo del país.

En relación con lo social

Extender sus acciones y sus servicios a la comunidad con el fin de contribuir a su pleno desarrollo y a su transformación hacia una forma de sociedad más solidaria que brinde mejor calidad de vida a sus integrantes. Es por ello que, la Universidad Tecnológica Nacional consagra el derecho al ingreso irrestricto y a la gratuidad de la enseñanza en sus carreras de grado.

En relación con lo humanístico cultural

Comprometerse en la formación integral de sus graduados, enriqueciendo los conocimientos científicos y tecnológicos con los productos de otras áreas de la cultura universal y nacional, y los valores éticos que definen a las personas cabales y solidarias.

Políticas Institucionales

La Facultad Regional La Plata de Universidad Tecnológica Nacional (UTN La Plata) atendiendo a su función, objetivos y como parte de su compromiso con la sociedad y el desarrollo tecnológico adopta las siguientes políticas institucionales:

De la Enseñanza

Propiciar la construcción, comunicación, transmisión de conocimientos científicos, técnicos, tecnológicos, culturales y artísticos.

Promover el desarrollo personal y profesional de estudiantes, docentes y nodocentes, el pensamiento crítico y autónomo, el compromiso social, la responsabilidad ética y los valores democráticos.

Desarrollar diseños curriculares flexibles que den cuenta de la formación profesional y disciplinar específica acorde a los perfiles de egreso de nuestra Universidad.

Impulsar la vinculación interdisciplinaria entre carreras, con base en las ingenierías.

De la Investigación

Fomentar una investigación basada en la generación de acciones y actividades orientadas a la producción de conocimiento y a la resolución de problemáticas y demandas sociales, que propicien el desarrollo sostenible y mejoren la calidad de vida.

Facilitar programas y proyectos de investigación en los que participe toda la comunidad universitaria.

Promover el intercambio con otras universidades y centros de investigación nacionales e internacionales, con acento en América Latina.

Fomentar la formación de equipos de trabajo orientados a la investigación, generar programas de incentivos para docentes investigadores, y promover la iniciación temprana en la investigación para estudiantes avanzados. Estas acciones buscan crear un ambiente de investigación vibrante y productivo que contribuya al desarrollo de conocimiento nuevo y relevante.

Coordinar sus acciones en diálogo con todas las funciones sustantivas de la universidad: su objetivo es la integralidad.

De la Extensión Universitaria

La UTN La Plata promueve la extensión como una forma de transferir los conocimientos y recursos generados en la universidad hacia la comunidad. Esta política se basa en la idea de que la universidad debe estar comprometida con la resolución de problemas y necesidades de la sociedad a través de la aplicación de la tecnología y la formación de profesionales comprometidos con su entorno. La extensión universitaria implica actividades como cursos de formación, asesoramiento técnico, divulgación científica, participación en proyectos de desarrollo local y regional, entre otros.

Propiciar acciones que favorezcan la efectiva inserción de la UTN La Plata en los entramados socio - productivos locales y regionales.

Promover actividades que prioricen el intercambio de saberes con los distintos sectores de la sociedad y las organizaciones de la comunidad.

Articular críticamente el saber académico con el saber popular.

De la Vinculación y Transferencia

La UTN La Plata busca establecer vínculos estrechos y permanentes con el medio en el que se encuentra inserta, entendiendo al medio como el entorno social, productivo, gubernamental y cultural. Esta política implica una apertura de la Facultad hacia la sociedad y una disposición activa para escuchar y responder a las demandas y necesidades del entorno. A través de la vinculación

con el medio, la UTN La Plata busca promover la transferencia de conocimientos y tecnología, fomentar la participación de la comunidad en la vida universitaria, impulsar la innovación y contribuir al desarrollo socioeconómico de la región.

Generar respuesta a las necesidades y demandas de los entramados socio-productivos mediante la gestión de las capacidades y servicios científico-tecnológicos.

Establecer nexos, vinculaciones, cooperación y colaboración con instituciones públicas y privadas y organizaciones de la comunidad. Capacitación, consultoría, asesoría en los entornos locales y regionales.

Desarrollar estrategias enfocadas en favorecer la transferencia de los nuevos conocimientos producidos, estableciendo canales de comunicación amplios y efectivos tanto internamente como hacia la comunidad. La transferencia de conocimiento es clave para maximizar el impacto social y económico de la investigación y la innovación generada dentro de la institución.

De la oferta de Posgrado

La UTN La Plata promueve el desarrollo de propuestas de posgrado interdisciplinarias, articuladas con las ofertas académicas de grado y con la investigación, respondiendo además a necesidades regionales. Este enfoque integrador asegura que la educación de posgrado esté estrechamente vinculada con la investigación y las demandas específicas de la región, promoviendo la creación de conocimiento aplicado y el desarrollo local.

Del Bienestar Estudiantil, Bienestar Universitario y Asuntos Estudiantiles

Propender al mejoramiento de la calidad de vida de integrantes de la comunidad universitaria.

Garantizar la efectiva igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior.

Generar ambientes saludables y garantizar la prestación de servicios integrales de salud a estudiantes y a la comunidad universitaria en general.

Atender situaciones socioeconómicas desfavorables a través del otorgamiento de becas y ayudas dirigidas a estudiantes.

Desarrollar políticas específicas para contener grupos vulnerables y minorías.

Generar políticas de accesibilidad para garantizar igualdad de oportunidades a personas con discapacidad.

Facilitar la prestación de servicios complementarios que atiendan a necesidades específicas del colectivo estudiantil para favorecer su desarrollo universitario.

Promover actividades extracurriculares deportivas, culturales, artísticas, de esparcimiento y turísticas.

Fomentar el voluntariado para promover la responsabilidad y el compromiso social.

De la Capacitación Continua de los Docentes

La UTN La Plata reconoce la importancia fundamental de la calidad educativa y está comprometida con el desarrollo profesional continuo de su cuerpo docente. La capacitación continua es esencial para mejorar las prácticas pedagógicas, mantenerse actualizado en las últimas tendencias educativas y promover un ambiente de aprendizaje en constante evolución. En este sentido, la Institución establece las siguientes políticas:

Priorización de la Capacitación Continua: La Institución considera la capacitación continua como una prioridad estratégica. Se asignarán recursos financieros y humanos adecuados para facilitar la participación activa de los docentes en programas de formación y actualización.

Planificación Anual de Capacitación: Se elaborará un plan anual de capacitación que identifique las necesidades específicas de desarrollo profesional de los docentes. Este plan se basará en evaluaciones periódicas de desempeño, cambios curriculares, avances pedagógicos y tecnológicos, así como en las demandas emergentes del entorno educativo.

Variación de Modalidades de Capacitación: La Institución fomentará una amplia variedad de modalidades de capacitación, que pueden incluir talleres presenciales, cursos en línea, conferencias, participación en congresos educativos

y otras actividades formativas. Se buscará diversificar las opciones para atender a las diversas necesidades e intereses de los docentes.

Incentivos para la Participación Activa: Se establecerán incentivos que reconozcan y valoren la participación activa de los docentes en actividades de capacitación continua. Estos incentivos pueden incluir reconocimientos institucionales, oportunidades de liderazgo académico y consideración en procesos de promoción y evaluación de desempeño.

Colaboración con Instituciones y Expertos Externos: La Institución fomentará alianzas con instituciones educativas, expertos en el campo y organizaciones especializadas para ofrecer programas de capacitación de alta calidad. Se buscará integrar perspectivas innovadoras y experiencias diversas en los programas de formación.

Evaluación y Retroalimentación: Se establecerán mecanismos efectivos de evaluación y retroalimentación para medir el impacto de las actividades de capacitación continua en la práctica docente. La retroalimentación recopilada se utilizará para ajustar y mejorar continuamente los programas de formación.

Desarrollo de Comunidades de Aprendizaje: Se fomentará la creación de comunidades de aprendizaje entre los docentes, donde puedan compartir experiencias, buenas prácticas y recursos educativos. La Institución proporcionará plataformas y espacios para facilitar esta colaboración continua.

Acceso a Recursos Educativos Actualizados: La Institución garantizará el acceso de los docentes a recursos educativos actualizados, incluyendo materiales didácticos, herramientas tecnológicas y bibliografía relevante. Se promoverá la integración efectiva de estos recursos en la planificación y ejecución de las clases.

Fomentar la formación en posgrado de los docentes, incluyendo la creación de programas de becas de posgrado y la oferta de cursos que puedan acreditarse en carreras de posgrado. Esta política apunta a fortalecer el cuerpo docente, asegurando un alto nivel académico y de investigación en la institución.

Del Seguimiento de Personas Graduadas

Mantener una red de personas graduadas de la facultad que facilite la comunicación y la colaboración entre graduados y la institución. Esto puede incluir grupos en redes sociales, boletines informativos y un directorio graduado.

Ofrecer oportunidades de actualización realizando programas de educación continua, talleres, seminarios y cursos de actualización para sus graduados. Estas actividades pueden estar diseñadas para mantenerlos al tanto de las tendencias y avances en su campo.

Poner a disposición servicios de asesoramiento profesional que ayuden a los graduados a tomar decisiones sobre su carrera, ya sea en la búsqueda de empleo, emprendimiento o desarrollo académico.

Crear una bolsa de trabajo que conecte a empleadores con graduados calificados de la facultad. Esto puede facilitar la colocación laboral de los graduados.

Organizar eventos periódicos donde los graduados puedan conectarse, intercambiar experiencias y establecer contactos profesionales. Estos eventos pueden incluir conferencias, paneles de discusión y ferias de empleo.

Fomentar programas de mentoría donde graduados experimentados pueden ofrecer orientación y apoyo a estudiantes o a otros graduados que estén comenzando en sus carreras.

Realizar encuestas o reuniones periódicas con graduados para obtener retroalimentación sobre su experiencia académica y profesional. Esta información puede ayudar a la facultad a mejorar sus programas y servicios.

Ofrecer descuentos o ventajas para que los graduados continúen su formación con programas de posgrado dentro de la facultad.

Participación en proyectos de investigación y extensión: Involucrar a graduados en proyectos de investigación, extensión y actividades de responsabilidad social que beneficien a la comunidad.

Reconocimiento de logros: Destacar los logros y contribuciones de los graduados a través de premios, reconocimientos y publicaciones institucionales.

De la Cooperación Interinstitucional

La UTN La Plata fomenta la colaboración y el trabajo conjunto con otras instituciones, tanto del ámbito académico como del sector productivo, gubernamental y social. A través de acuerdos y convenios de cooperación, la Facultad busca fortalecer las redes de colaboración para potenciar el intercambio de conocimientos, recursos y experiencias. Esta cooperación interinstitucional

puede materializarse en proyectos de investigación conjuntos, programas de formación, transferencia de tecnología, intercambio de docentes y estudiantes, entre otros.

De la Igualdad y la Inclusión

Establecer una política clara de no discriminación que prohíba cualquier forma de discriminación basada en la raza, el género, la orientación sexual, la religión, la discapacidad, la edad u otras características protegidas.

Implementar procedimientos para investigar y abordar las denuncias de discriminación de manera justa y efectiva.

Garantizar que todas las personas tengan igualdad de oportunidades para acceder a la educación, el empleo y el desarrollo profesional, independientemente de su origen socioeconómico, género u otras características.

Promover medidas afirmativas para aumentar la representación de grupos subrepresentados en áreas como la contratación, la promoción y la participación estudiantil.

Comprometerse a garantizar que las instalaciones, los recursos educativos y los servicios sean accesibles para todas las personas, incluidas aquellas con discapacidades físicas, sensoriales o cognitivas.

Desarrollar planes de accesibilidad y proporcionar ajustes razonables para garantizar la participación plena y equitativa de todas las personas en la vida universitaria.

Implementar programas de sensibilización y capacitación sobre diversidad, inclusión y equidad dirigidos a estudiantes, docentes, personas graduadas y personal docente

Promover la comprensión y el respeto mutuo, así como la conciencia sobre los sesgos inconscientes y los privilegios inherentes.

Fomentar el uso de un lenguaje inclusivo y no sexista en todas las comunicaciones y materiales institucionales.

Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación para medir el progreso en la implementación de las políticas de igualdad e inclusión.

Realizar evaluaciones periódicas de clima laboral y estudiantil para identificar áreas de mejora y garantizar el cumplimiento de los objetivos de inclusión.

4. Descripción del Estado Actual

Gestión Institucional

Estructura Organizativa UTN La Plata

La estructura organizativa de la Facultad según el Estatuto del artículo 74 al 96 está compuesta por la Asamblea de Facultad, cuya función principal se centra en la elección de Decano y Vicedecano, el Consejo Directivo, el cual es presidido por la Decana o el Decano y dicta las disposiciones generales de gobierno de la facultad regional, la Decana o Decano dirigen la administración general de la facultad, la Vicedecana o Vicedecano quien reemplaza a la Decana o Decano de forma transitoria y preside la junta electoral, los Consejos de Departamento que supervisan la calidad de los procesos de enseñanza y de las evaluaciones y Directoras o Directores de departamento quienes presiden los Consejos Departamentales.

En este momento la Facultad cuenta con seis departamentos de especialidad y un departamento de ciencias básicas, cada uno formado por una directora o un director, cinco docentes, dos graduadas o graduados y tres estudiantes, el Consejo Directivo presidido por el Decano e integrado por nueve docentes, cuatro graduadas o graduados, cuatro estudiantes y una o un nododente. Todos integran la Asamblea de Facultad la cual tiene noventa y seis integrantes.

La administración encabezada por el Decano está integrada por diez Secretarías, Legal y Técnica, Académica, Ciencia Tecnología y Posgrado, Planeamiento y Gestión de Procesos Académicos, Asuntos Universitarios, Tecnología de la Información y Comunicaciones, Infraestructura, Administrativa, Cultura y Extensión Universitaria y Consejo Directivo y Relaciones Institucionales.

La estructura orgánica de la Facultad Regional La Plata está aprobada por paritaria particular del 12 de octubre del año 2022, aprobada por resolución de Rector 1682/2022, en esta se describen todas las Secretarías, Subsecretarías, Direcciones y Departamentos.

Las misiones y funciones de las distintas áreas dispuesta por la estructura organizativa se encuentran aprobadas por Resolución de Decano 1242/2023

En la Facultad se implementaron distintos programas y unidades en las cuales participan representantes de todos los claustros:

- Observatorio de Políticas Sociales, Territoriales y Ambientales (OPSTA) – Resolución de CD 810/2022
- Unidad de Políticas de Género y Diversidad (UPGD) y adhesión a la “Ley Micaela” – Resolución de CD 067/2022
- Programa de Acompañamiento de las Trayectorias Educativas (PATE) – resolución CD 052/2022
- Comisión por los Derechos Humanos en el ámbito de la Facultad Regional La Plata (CDDHH-FRLP) - Resolución de CD 445/2022
- Comisión de Acompañamiento y Orientación en Políticas de Inclusión para la Discapacidad (CAOPID) – Resolución CD 444/2022
- Programa para el Desarrollo Sostenible UTN 2030 (ODS La Plata) – Resolución de CD 446/2022
- Adhesión a Ley Nacional N° 27.592 “Ley Yolanda” estableciendo la formación y capacitación obligatoria en materia ambiental con perspectiva de desarrollo sostenible – Resolución de CD 455/2022”
- Sistema de Gestión y Administración de la Calidad dentro del ámbito de la Facultad Regional La Plata de la Universidad Tecnológica Nacional – Resolución de CD 1.002/2024

Infraestructura y Equipamiento

La Facultad cuenta con una infraestructura acorde a su función y objetivos, en dos predios que suman más de 7 hectáreas tiene una superficie cubierta de 17.534 m² compuesta por aulas, áreas de dirección de departamentos, centros UTN, laboratorios, biblioteca, anfiteatros, salón de actos, comedor, predio deportivo, áreas de administración, áreas de servicios y zonas de esparcimiento.

Nos encontramos en una readecuación de los espacios de la facultad para dotarlo de accesibilidad para las personas con movilidad reducida e implementar los conceptos de eficiencia energética, implementación de energías renovables y

cuidado del agua en las instalaciones cumpliendo con el plan de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU a los cuales adherimos.

Las distintas áreas y dependencia se encuentran equipados adecuadamente para el dictado de clases y prácticas de laboratorios presenciales y paulatinamente se va implementando tecnología para el dictado de clases y demás actividades en modalidad virtual incorporando el concepto de “Presencialidad mediada por tecnología”. También se sumó equipamiento para salas de videoconferencia posibilitando la participación de los integrantes de nuestra comunidad en distintas actividades a distancia.

Con relación a la conectividad disponemos de cobertura WI-FI en todas las instalaciones, para ello contamos con una red interna de fibra óptica

Dimensión Académica

Presentamos una oferta académica de grado compuesta por seis carreras de ingeniería que contienen cuatro títulos intermedios y reflejan un compromiso con la calidad educativa y la formación integral de sus estudiantes. La dimensión académica de la Facultad puede analizarse desde varios aspectos:

Oferta Académica Actual

La Facultad Regional La Plata ofrece las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería en Energía Eléctrica, Ingeniería Industrial con su título intermedio de Técnico Universitario en Administración, Producción y Gestión Industrial, Ingeniería Mecánica con su título intermedio de Técnico Universitario en Mecánica, Ingeniería en Sistemas de información con su título intermedio de Analista Desarrollador Universitario de Sistemas de información e Ingeniería Química con su título intermedio de Técnico Universitario en Química, todas ellas diseñadas para responder a las demandas del mercado laboral y los avances tecnológicos. Estas carreras se sustentan en currículos actualizados y flexibles, que incluyen contenidos teóricos-prácticos adaptados a los nuevos desafíos de la ingeniería. La oferta se complementa con programas de posgrado y cursos de capacitación continua que permiten la especialización y actualización permanente de los graduados.

Calidad de la Enseñanza

La calidad de la enseñanza en la Facultad se ve reforzada por un cuerpo docente altamente cualificado y con una amplia experiencia en el mercado laboral relacionado a la ingeniería, complementado con docentes con una sólida formación en posgrado y una activa participación en proyectos de investigación y desarrollo. La Facultad cuenta con laboratorios y espacios de aprendizaje equipados con tecnología, como el Laboratorio de Matemática, que facilita la experimentación y la aplicación de conceptos teóricos mediante la simulación de situaciones problemáticas.

Programas de Formación Docente

Los programas de formación docente son un pilar fundamental en la estrategia académica de la Facultad. A través de iniciativas como la Maestría en Docencia Universitaria y su Especialización, y capacitaciones regulares en temas emergentes y pedagógicos, la Facultad fomenta la actualización constante de sus docentes. Esto se complementa con capacitaciones obligatorias en materia de género y la inclusión de tecnologías digitales en la enseñanza, lo que contribuye a una educación más inclusiva y adaptada a los tiempos actuales.

Evaluación del Aprendizaje

La evaluación del aprendizaje en la Facultad Regional La Plata se enfoca en la valoración integral de las competencias adquiridas por los estudiantes. Utiliza diversas herramientas y métodos que permiten medir tanto conocimientos teóricos como habilidades prácticas, fomentando el aprendizaje significativo y crítico. La implementación de proyectos integradores y el trabajo en equipo son ejemplos de cómo la evaluación se alinea con las demandas profesionales y sociales.

Registro Público de Antecedentes Docentes

El Consejo Directivo de la Facultad, considerando que divulgación de los antecedentes docentes de nuestros profesores es esencial para informar a los estudiantes, futuros estudiantes y partes interesadas sobre la calidad y la

experiencia de nuestro cuerpo docente, creo por resolución 1589/2023 el Registro Público de Antecedentes Docentes en el ámbito de la UTN La Plata y encomendó a la Secretaría Académica su implementación y seguimiento.

Participación Estudiantil

La participación estudiantil es un aspecto clave en la vida académica de la Facultad. Los estudiantes se involucran activamente en proyectos de investigación, programas de extensión y actividades de bienestar universitario, lo que favorece su desarrollo integral. La implementación del Programa de Acompañamiento de las Trayectorias Educativas (P.A.T.E.) y la creación de espacios de tutorías y apoyo académico son claros ejemplos de cómo la Facultad busca mejorar la experiencia educativa y facilitar el éxito académico de sus estudiantes.

En conclusión, desde UTN La Plata demostramos un compromiso sólido con la excelencia académica, evidenciado en su oferta académica, la calidad de su enseñanza, los programas de formación docente, las metodologías de evaluación del aprendizaje y la activa participación estudiantil. Este enfoque integral contribuye a la formación de profesionales altamente capacitados, capaces de enfrentar los retos de la ingeniería moderna.

Investigación, Desarrollo y Posgrado

La Facultad alberga seis departamentos de especialidad y uno de ciencias básicas, los cuales interactúan entre sí en todo lo relacionado a investigación y desarrollo, cada uno enfocado en áreas específicas de la ingeniería. Estos departamentos son Ingeniería Civil, Ingeniería Electrotecnia, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química, Ingeniería en Sistemas de Información y Ciencias Básicas. Cada departamento se dedica a la investigación, la enseñanza y la formación de posgrado en sus respectivos campos.

La Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado posee dos comisiones con representación plena de los departamentos con los investigadores y docentes de posgrado más destacados

- Función Ciencia y Tecnología: Consejo Asesor de Ciencia y Tecnología. Se renueva cada 2 años. Última actualización en 2023, por resolución del Consejo Directivo 919/2023.
- Función Posgrado: Comisión Regional de Posgrado. Por reglamentación de la UTN, esta comisión se constituye en comisión del Consejo Directivo. Fue reconocida por el Consejo Superior por resolución 624/2023

Son áreas prioritarias: medio ambiente (aire, agua, suelo), energía, materiales, alimentos, sociedad, territorio, movilidad urbana, género.

Se cuentan con proyectos con financiamiento UTN denominados PID: 39 PID vigentes en el año 2023 y se han sumado 14 PID en el 2024.

La búsqueda de financiamiento externo para investigar ha permitido multiplicar por 12 el financiamiento interno de la UTN. Las fuentes de financiamiento son: Fondo de Innovación Tecnológica de Buenos Aires FITBA; por parte de la AGENCIA Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados PICTO y Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica PICT; y por parte del COFECYT los Proyectos Federales de Innovación, PFI entre otros. También la articulación con los gobiernos municipales, provinciales y nacional, permiten obtener líneas de financiamiento específicas para los proyectos.

La incorporación de recursos humanos con becas de grado para alumnos para la investigación, becas doctorales UTN, becas doctorales CIC y CONICET. De esta forma se cuenta con 12 becarios en este contexto.

Se dispone de un sistema de categorización y jerarquización del docente investigador que permite la movilidad por antecedentes el cual se encuentra reglamentado por la Ordenanza 1341

Se propicia la creación de espacios formales como Centros y Grupos homologados. Se propicia la integración con el sector productor de bienes y servicios llevando hacia el mismo propuestas y soluciones a problemas que hacen, en última instancia, al desarrollo del país, mantener permanentemente actualizado el proceso de aprendizaje de la ingeniería, potenciar el establecimiento de esquemas de cooperación y complementación de esfuerzos en el ámbito nacional e internacional, explorar con máximo aprovechamiento de ventajas relativas fuentes alternativas de financiación, buscando para esta Universidad una posición de liderazgo en todo lo inherente a la tecnología, a la innovación y a las aplicaciones de la ciencia para el bienestar general.

La oferta de posgrado incluye un doctorado, seis maestrías, cinco especializaciones, y 62 cursos de posgrado homologados.

Recursos humanos en formación de posgrado al año 2023: 184 inscriptos en el Doctorado Cooperativo en Ingeniería Mención Materiales. 85 inscriptos en dos cohortes activas por maestría y especialización. 120 becarios de grado en proyectos de investigación financiados por UTN y 12 becarios BINID, becas para jóvenes graduados.

Ingeniería Civil: Organiza su actividad de investigación en torno a un centro de investigación de doble dependencia UTN-CIC (LEMaC), un grupo de investigación homologado por UTN (GIH) y dos grupos de facultad (GIV y MECASUR). Se anexan las resoluciones de creación. Investigación centrada en áreas como vialidad, hidráulica, vivienda y suelos/estructuras. Cuenta con laboratorios prácticos, cursos de posgrado y prácticas de grado. Destaca por sus 8 tesis de doctorado y 18 tesis de maestría dirigidas por el cuerpo docente.

Ingeniería Electrotecnia: Investiga en ciudades inteligentes, co-diseño asistido, energía sustentable, eficiencia energética y tratamiento de señales eléctricas. Posee el Centro CODAPLI y el laboratorio EnAITecS como lugares de investigación destacados. Dirige 3 tesis de doctorado y 4 tesis de maestría actualmente.

Ingeniería Industrial: Enfocada en eficiencia energética, medio ambiente, emprendedorismo, sustentabilidad organizacional y desarrollo productivo local. Destaca el Grupo de Investigación en Desarrollo Sostenible de las Organizaciones (GIDESO). Actualmente, dirige 4 tesis de maestría.

Ingeniería Mecánica: Investiga en materiales granulares y fluidos. Destaca por sus proyectos con financiamiento externo y su contribución al desarrollo regional. Se encuentra el GMG; Grupo de materiales granulares, 8 laboratorios y se dirige 5 tesis de doctorado y 2 tesis de maestría en la actualidad.

Ingeniería Química: Investiga en materiales (polímeros, pinturas, etc.), litio, catálisis, electroquímica, ambiental, alimentos y enseñanza de las ciencias.

Destaca el Centro de investigación CITEMA (UTN-CIC), el grupo de alimentos, GIAB y el laboratorio de enseñanza de ingeniería química. Dirige 6 tesis de doctorado y 3 tesis de maestría en la actualidad.

Ingeniería en Sistemas de Información: Investiga en codiseño aplicado, inteligencia artificial, sistemas de información, sistemas educativos y salud. Destaca el Grupo de Investigación en Sistemas de Información (GIDAS) y los

laboratorios LINSI, LINES y LINA y el Centro CODAPLI de doble dependencia con departamento de ingeniería eléctrica (UTN-CIC). Dirige 3 tesis de maestría en la actualidad.

Ciencias Básicas: Integra y apoya a los departamentos de especialidad. Cuenta con el Grupo IEC (Investigación de Enseñanza de las Ciencias) se centra en la interdisciplinariedad en ciencias básicas. Su objetivo es explorar aplicaciones que faciliten la comprensión de conceptos científicos mediante el uso de nuevas tecnologías.

Estos departamentos muestran una fuerte dedicación a la investigación y la formación avanzada, con un enfoque específico en sus respectivas disciplinas de ingeniería. Además, la colaboración con otras instituciones y la participación en proyectos externos resaltan el compromiso de la UTN La Plata con la innovación y el desarrollo tecnológico en la región.

Extensión y Trasferencia

La Universidad y por lo tanto la Facultad se encuentra en un proceso de curricularización del extensionismo y en la profundización del vínculo con otros actores del medio social. De esta manera, se trabaja para acercar más propuestas a los distintos grupos, centros y cátedras de la Facultad en pos de realizar tareas y proyectos de extensión en conjunto con los estudiantes.

Se crearon espacios denominados “Programas de extensión” cuyo propósito principal es el extensionismo y la vinculación del trabajo académico y de investigación con el entorno productivo y la sociedad en general. El objetivo de estos programas es llevar los hallazgos y conocimientos de la Facultad más allá de las aulas y laboratorios, hacia la industria, el sector gubernamental, las empresas y la sociedad en su conjunto. Se promueve que los estudiantes, docentes, investigadores y graduadas y graduados se involucren directamente con estos sectores y contribuyan a la transformación del entorno.

Se implemento la acreditación de horas electivas para los estudiantes de grado que realicen tareas de extensión con el fin de promover la participación.

La educación continua, la difusión científica y tecnológica, las asesorías, consultorías y pasantías, los programas de desarrollo social, culturales, artísticos y deportivos, son algunas de las múltiples actividades del área de extensión y transferencia de la Facultad

Para lograrlo, se pretende desarrollar y promover proyectos, investigaciones y actividades educativas que no solo fortalezcan la formación de nuestros estudiantes, docentes, graduadas y graduados y nodocentes, sino que también generen soluciones aplicables a los requerimientos de la comunidad que rodea a nuestra Facultad

5. Plan de Desarrollo: Metas a Corto, Mediano y Largo Plazo

Metas a Corto Plazo

Cumplir con los procesos de autoevaluación en marcha para las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería en Energía Eléctrica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química e Ingeniería en Sistema de Información, comenzar con las tareas previas al proceso de autoevaluación en la carrera de Ingeniería Industrias.

Avanzar con la implementación y acreditación de los nuevos planes de estudio aprobados por la Universidad en el año 2022 para las seis carreras de grado que se dictan en la Facultad, sumando cuatro títulos intermedios a las seis carreras de grado dictadas

Plantear como una prioridad estratégica la capacitación continua de los docentes y nodocentes asignando recursos financieros y humanos adecuados para facilitar la participación de estos en programas de formación y actualización.

Profundizar las tareas de difusión y acompañamiento a futuros ingresantes iniciadas en el año 2022 con el propósito de incrementar la cantidad de estudiante e incentivar a la elección de carreras de ingeniería a las personas graduadas de las escuelas secundarias de la Región Capital de la provincia de Buenos Aires y de los municipios próximos.

Implementación de un Sistema de Gestión y Administración de la Calidad para todos los procesos administrativos.

Continuar con los programas de sensibilización y capacitación sobre diversidad, inclusión y equidad dirigidos a estudiantes, docentes, personas graduadas y personal docente.

Afianzar el proceso de readecuación de los espacios de la Facultad para dotarlo de accesibilidad para las personas con movilidad reducida e implementar los conceptos de eficiencia energética, implementación de energías renovables y cuidado del agua.

Promover la consolidación de la UTN La Plata como una Facultad Sostenible apoyando los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU a los cuales adherimos.

Avanzar con la curricularización de la extensión y profundizar la transferencia de los producido en los grupos de investigación, grupos y centros al medio productivo y atender las necesidades de estos para incentivar nuevas líneas de investigación t desarrollo.

Fomentar la colaboración con la industria y otras instituciones para enriquecer la experiencia de los estudiantes.

Propender al mejoramiento de la calidad de vida de los integrantes de la comunidad universitaria impulsando actividades extracurriculares deportivas, culturales, artísticas, de esparcimiento y turísticas.

Posicionar a la Facultad como referente en la región de la enseñanza de la ingeniería y construir lazos con distintos actores de la sociedad por medio de la difusión y participación de integrantes de nuestra comunidad en los distintos ámbitos de discusión gubernamentales, empresariales, sindicales y sociales.

Metas a Mediano Plazo

Implementar un Sistema de Mejora Continua estableciendo un sistema robusto de evaluación institucional que permita monitorear y ajustar la implementación de los objetivos del Programa de Desarrollo Institucional, identificando áreas de mejora y promoviendo una cultura de excelencia y rendición de cuentas en toda la comunidad universitaria.

Incrementar la matrícula y promover la paridad de género desarrollando estrategias de atracción y retención de estudiantes para aumentar la cantidad de ingresantes, con un enfoque particular en fomentar la participación equitativa de mujeres en las carreras de ingeniería. Implementar políticas de permanencia estudiantil que garanticen un ambiente inclusivo y de apoyo para todos los integrantes de la comunidad universitaria.

Expansión de la oferta académica de Posgrado identificando áreas de oportunidad para ampliar la oferta académica de posgrado, desarrollando nuevos programas de maestría y doctorado en áreas de estudio relevantes y emergentes de la ingeniería y la tecnología, con el objetivo de atraer y retener a estudiantes talentosos y promover la excelencia académica.

Fortalecer la investigación y promoción de la innovación invirtiendo en la mejora de las capacidades de investigación de la Facultad, proporcionando recursos y apoyo para la realización de proyectos de investigación en áreas prioritarias y promoviendo la colaboración interdisciplinaria y la transferencia de conocimiento hacia el sector productivo.

Desarrollando alianzas estratégicas con universidades extranjeras para fomentar el intercambio académico y la colaboración en proyectos de investigación, facilitando la movilidad docente y estudiantil y promoviendo la internacionalización de la Facultad.

Promover la estabilidad Docente y la formación continua establecido mecanismos para incrementar el número de cargos docentes concursados, garantizar la participación activa de los docentes en programas de formación continua y capacitación e incentivar a futuros graduados en el inicio de la carrera docente y de investigación, con el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza y la investigación en la Facultad.

Implementación de la curricularización de la extensión integrando la extensión universitaria en el currículum de todas las carreras, promoviendo la participación de los estudiantes en actividades de servicio comunitario y extensión académica que contribuyan al desarrollo social y económico de la región.

Iniciar la certificación del Sistema de Gestión y Administración de la Calidad para todos los procesos administrativos de la Facultad, con el objetivo de mejorar la eficiencia, la transparencia y la calidad en la prestación de servicios a la comunidad universitaria y la sociedad en general

Implementar un programa integral de capacitación continua para el personal docente, con el objetivo de potenciar sus habilidades, competencias y conocimientos, en línea con los valores de excelencia académica y compromiso institucional de la Facultad

Metas a Largo Plazo

Consolidar la excelencia académica y la reputación de la Facultad como líder en la enseñanza de la ingeniería en la región, estableciendo estándares de calidad que superen las expectativas tanto a nivel nacional como internacional.

Ampliar y diversificar la oferta académica de la Facultad, desarrollando nuevas propuestas en áreas emergentes de la ingeniería y tecnología para satisfacer las demandas del mercado laboral y contribuir al desarrollo socioeconómico del país.

Fortalecer la investigación y la innovación como pilares fundamentales de la actividad académica, fomentando la colaboración interdisciplinaria y estableciendo vínculos sólidos con el sector productivo para transferir conocimiento y tecnología con impacto en la sociedad.

Posicionar a la Facultad como referente en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, incorporando prácticas de sostenibilidad ambiental, social y económica en todos los ámbitos de su funcionamiento y promoviendo una cultura de responsabilidad y compromiso con el medio ambiente.

Consolidar y expandir las alianzas estratégicas con universidades, instituciones gubernamentales, empresas y organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional e internacional, para promover el intercambio académico, la movilidad estudiantil y el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación y desarrollo.

Promover la igualdad de género y la diversidad en todos los aspectos de la vida universitaria, implementando políticas y programas inclusivos que garanticen el acceso equitativo a la educación y el desarrollo profesional de todos los integrantes de la comunidad universitaria.

Mejorar continuamente la calidad de vida de los integrantes de la comunidad universitaria, ofreciendo actividades extracurriculares deportivas, culturales, artísticas y de esparcimiento que promuevan el bienestar físico, mental y emocional de los estudiantes, docentes y personas graduadas y nodocentes.

Contribuir activamente al desarrollo económico, social y cultural de la región, mediante la transferencia de conocimiento y tecnología, la prestación de servicios especializados y el apoyo al emprendimiento y la innovación en colaboración con actores locales y regionales.

Estos objetivos a largo plazo reflejan la visión de la Facultad como una institución comprometida con la excelencia académica, la sostenibilidad, la inclusión y el desarrollo integral de sus integrantes y su entorno.